

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN
DE BECAS ALEARG TIPO “D”
ESPECIALIZACIONES Y MASTERS EN ALEMANIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN – DAAD
CONVOCATORIA 2019-2020**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los días 9 y 10 del mes de octubre de dos mil dieciocho, en la sede del DAAD, se reunieron los miembros integrantes del Comité de evaluación y selección de las BECAS ALEARG TIPO “D” DE ESPECIALIZACIONES Y MASTERS, con el objeto de considerar las postulaciones conforme a la Convocatoria realizada.

El Comité estuvo integrado por representantes del DAAD, de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional y de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Como resultado de la Convocatoria 2019-2020 del programa de referencia se recibieron 34 (treinta y cuatro) inscripciones a becas tipo “D” de especializaciones y masters, cuyo listado se anexa a la presente.

Las postulaciones admitidas según el cumplimiento de los requisitos para participar y la presentación de la documentación establecidos el Reglamento de la Convocatoria, fueron ponderadas en función de los siguientes criterios generales:

- Cumplimiento de los requisitos de la convocatoria en tiempo y forma.
- Contribución del postulante al desarrollo sustentable.
- Antecedentes y desempeño académico.
- Experiencia docente y/o en investigación.
- Inserción profesional.
- Participación social.
- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto académico.
- Pertinencia del proyecto de estudios.
- Aplicación potencial de los estudios del candidato.
- Referencias y avales institucionales.
- Manejo de idiomas Inglés y/o Alemán.

Además, en el proceso de selección, pudieron ser criterios de priorización que no hubieran recibido becas similares de las instituciones patrocinadoras anteriormente, como también una distribución federal y una representatividad de género y de campos de estudio.

Finalizado el proceso de evaluación y selección, el Comité designa a los siguientes candidatos con posibilidad de acceder a la titularidad de la beca, por orden alfabético:

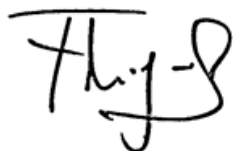
N°	Apellido	Nombre
1	Espíndola Moschner	Silvina Paula
2	Mohaded	Ariel Emilio

El otorgamiento definitivo de la beca está sujeto a la confirmación por parte del DAAD en Alemania y a la disponibilidad presupuestaria de las partes. La notificación se estima para febrero de 2019.

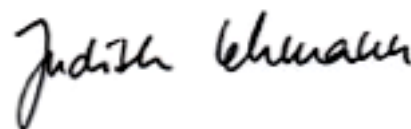
Asimismo, se designa en calidad de suplentes a los siguientes candidatos, por orden de mérito:

Orden	Apellido	Nombre
1º.	Velázquez	Julián
2º.	Iturain	Veronica Rocio

Concluida la evaluación se procede a la elaboración de la presente Acta de la cual se firman dos ejemplares del mismo tenor.



Por el Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación



Por el DAAD IC Buenos Aires



ANEXO

N° Legajo	Apellido	Nombre
D1	Arbelaiz	Yasmin
D2	Bardi	Camila
D3	Bayúgar	Manuela
D4	Blanco	Lucas Agustín
D5	Bruno	Nicolás Marcelo
D6	Cestari	Facundo
D7	Chimento	Franco Duilio
D8	Deimundo Roura	Lucila
D9	Espíndola Moschner	Silvina Paula
D10	Fuentes	Carina
D11	Gattino	Laura Gabriela
D12	Gordin	Iván Alexis
D13	Gorosito	Martín Alejandro
D14	Grupe	María Agustina
D15	Iturain	Veronica Rocio
D16	Krause	Delfin
D17	Labonia	Maria Clara Isabel
D18	Leegstra	Luz Marina
D19	Lopez	David Manuel
D20	Lozano	Natalia Lorena
D21	Mendaña	Romina
D22	Mohaded	Ariel Emilio
D23	Perello	Rodrigo
D24	Poore	Federico Wright
D25	reiloba	emiliano
D26	Runza	María Lucila
D27	Sommacal	Rodrigo
D28	Theirs	Fernando
D29	Troisi	Juan Ignacio
D30	Truffini	Agustín
D31	Velázquez	Julián
D32	Viegas de Sousa	Mariángeles
D33	Zaldivar	Agata
D34	Zelaya	Juan Rodrigo